

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2023.--

DECRETO N° 36 / 5 MEd

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Presidente del Ente Cultural de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su cobertura.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase en el cargo de Presidente del Ente Cultural de Tucumán, al Dr. Carlos Alberto Ruiz Torres, D.N.I. N° 20.285.545.

ARTICULO 2°.- Fíjase el día de la fecha para que el mencionado funcionario tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- Déjase establecido que lo dispuesto por el artículo 1°, es con retención del cargo categoría 24, del que es titular en ese Organismo.

ARTICULO 4°.- El presente decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

ARTICULO 5°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-.



Prof. ESTER SUSANA MONTALDO
MINISTRA DE EDUCACION



C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMÁN